

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA METROPUBLI S.A.**

En Guayaquil, En la república de Ecuador, a los diez y siete días del mes de junio del 2016, a las 08:00 am en el domicilio de la compañía en la Ciudadela La Garzota Manzana 68, en las calles Manuel Jirón 21-22 y Rolando Pareja.

Reunidos personalmente todos los accionistas de la sociedad denominada **IMPORTADORA METROPUBLI S.A.**, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de accionistas con carácter de Junta universal.

Se procede acto seguido a la conformación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General de accionistas mediante la exhibición de las cédulas de ciudadanía de los accionistas asistentes y reproduciéndose el nombre, C.C., y número de acciones de los mismos en la acta a continuación. Los accionistas asistentes firman a continuación:

LISTA DE ASISTENTES:

Correa Meneses Nicolás Alejandro, con C.C. 1718686734, con acciones valoradas en \$300,00



Orellana Solís Hernán Francisco, con C.C. 0916000300, con acciones valoradas en \$200,00



Orellana Solis Karol Polete, con C.C. 0301779492, con acciones valoradas en \$300,00



Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Designar al Presidente y secretario de la junta de accionistas.

Punto 2.- Revisión de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2015 de la empresa IMPORTADORA METROPUBLI S.A., así como las Notas a los Estados Financieros, por parte de los accionistas de la compañía.

Punto 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2015 internos de la empresa IMPORTADORA METROPUBLI S.A., así como Notas a los Estados Financieros, por parte de los accionistas de la compañía.

Punto 4.- Aprobación del envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2015 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1°.- Por acuerdo unánime de accionistas presentes se actuará como Presidente de la junta el Sr. Correa Meneses Nicolás Alejandro y como Secretario el Sr. Orellana Solís Hernán Francisco.

2°.- Se Revisó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes internos del período fiscal 2015 de la empresa IMPORTADORA METROPUBLI S.A., así como Notas a los Estados Financieros, por parte de los accionistas de la compañía.

3°.- Se aprobó los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del período fiscal 2015 internos de la empresa IMPORTADORA METROPUBLI S.A., así como las Notas a los Estados Financieros, por parte de los accionistas de la compañía.

4°.- Se Aprobó el envío electrónico de los Estados Financieros bajo NIIF para las Pymes del ejercicio fiscal 2015 al organismo regulador la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS).

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Atentamente;



**CORREA MENESES NICOLÁS ALEJANDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**ORELLANA SOLÍS HERNÁN FRANCISCO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**